

AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sesión Extraordinaria
Jueves 15 de Junio del 2017

1era Convocatoria 9:00 am
2da Convocatoria 9:30 am

Consejo Regional

15 DE JUNIO DEL 2017

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día jueves 15 de Junio siendo las.....

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYYOS.
4. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
8. SR. JORGE ROMAN ROSAS MAXIMILIANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ

SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria del 19 mayo del presente año.

ESTACIÓN DE DESPACHO

- 1.- **Carta N° 045-2017-GRL/PRES**, del Ing. Nelson Chui Mejía, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que crea el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores del ámbito del Gobierno Regional de Lima y conformar la Mesa Regional de las Personas Adultas Mayores de la Región de Lima

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

ACUERDO N°:

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....